



RESOLUCION N° 6.888

Santiago, 24 AGOSTO 2.009

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS : El D.L. N° 1263, de 1975; el D.S. (I) N° 3860, de 1995; el D.S. (I) N° 10, de 1999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, Ley 19862 de 2003 y la Ley de Presupuestos vigente,

N° de de

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, El siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	\$
101084510010	Adquisición de electrocardiograma, Maullín. (COMITÉ DE APOYO HOSPITAL MAULLIN DAMAS DE BLANCO)	1.319.710.-

on io

E

2. **EXCEPTUASE**, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

- o o

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.

e l,

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

Patricio Rosende Lynch
PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior



TOMASE RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento:
 Saluda atte. a Ud.

02 OCT. 2009

[Signature]
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

[Signature]
OSVALDO GARCIA BARRERA
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 380367
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

24 SET. 2009

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____